Lee de quinientos reales ciento
y cada vno que con fee de este auto
y fee carta de pagos se le pasaran
en cuenta.

La ciud. de Xoqueatento a nombrado
por comissarios a los señores don an
tonio de Guevara y don martin
Gomez alburquerque regidores
para que vayan a la villa de Mue
a dar el bienbenido al S.r marques
de Molina secretario carta de este
y estando en su ausencia la qual
se a acordado la escriban los S.res
Moreguises y Ginez y don juan
Tomelloso regidores a quien
se a dado comissario para el
dicho efecto.

Sobre el contto de la capellanía de murcia

La ciud. acordo que el S.r don antonio garcia
de Alarcon regidor y procurador
general de esta ciud. tome los autos de
execucion que se siguen por la
capellanía por los capellanes
de el censo que se en la ciud. de murcia
que se a dado antecedentes y que
se vean y se le entregue a el dicho
para que se haga lo que
tiene obligado y que se le ofrezca
ciud. con benga o frezcendo que se le ofre
tando la paga que de reciegamente
se hiziere esta ciud. llegando el tiempo
que se a necessario haciendo todos los
fauores y diligencias que necessarios para